

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3149** *KEOPS BUILDING XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 335/2010 a instancia de Joaquín López Pareja, Óscar Maida Tenorio, Mohamed Rmadi, Rómulo Serna, Toni Stoica y Moises Zarate Saavedra, contra Keops Building XXI, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 28 de enero de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 23.081,60 euros de principal, más sendas cantidades de 2.308,16 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006305-1